

Anexo 5: Formulario de Registro de Enfermedades Profesionales



MINISTERIO
DE SALUD

Ministerio de Salud
Dirección de Recursos Humanos
Formulario de Registro de Enfermedades Profesionales

Establecimiento o unidad administrativa: _____

Fecha del reporte: _____

Nombre del trabajador	Edad	Sexo	Enfermedad profesional

Nota: El diagnóstico de enfermedades profesionales es el que entrega por medio de constancia medica el especialista en medicina del trabajo del ISSS.

Medidas de control tomadas por la jefatura inmediata

Nombre, firma y sello de jefatura que reporta

Instructivo para llenar Reporte de enfermedades profesionales

El formulario que corresponde a este instructivo, lo llena las Jefaturas en el momento que sea notificada de la enfermedad profesional y deberá enviar a la Dirección de Recursos Humanos con copia al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, según constancia de médico del trabajo del ISSS.

Instrucciones para el llenado del formulario

Nombre: Escribir el nombre de la persona que padece enfermedad profesional, según reporte del ISSS.

Edad: Escribir la edad de la persona.

Sexo: Escribir el sexo.

Enfermedad profesional: Escribir la enfermedad profesional, reportada por el ISSS.

Escribir nombre, firma y sello de la persona que reporta.